

Expediente: 177/20

Carátula: DIAZ JUAN CARLOS C/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L.Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248028964 - CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L., -DEMANDADO

20248028964 - ALBORNOZ, HUGO MARIANO-DEMANDADO

90000000000 - ALBORNOZ, CARLOS ELIAS-DEMANDADO

27254448279 - DIAZ, JUAN CARLOS-ACTOR

27254448279 - LUCENA, SILVANA MARLENE-POR DERECHO PROPIO

27254448279 - ARTERO ARGAÑARAZ, MARIA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

20248028964 - QUINTANS, LEANDRO C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 177/20



H106006018880

REF: DIAZ JUAN CARLOS c/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L.Y OTROS s/ DESPIDO. 177/20

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Por recibido. En mérito a lo dispuesto en los puntos I y II de la Acordada N° 582/2025 de la Excma. Corte Suprema de Justicia que dispone el cierre de la Sala IVa. de la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, procedase a la radicación de esta causa a Mesa de Entradas Laboral del Ctro. Judicial Capital a los fines de su redistribución mediante el sorteo correspondiente en el sistema SAE entre las Salas I, II, III, V y VI. Sirva la presente de atenta nota de estilo. ASP

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.